

CERTIFICADO ACUERDO N° 187 / 2021

**SESIÓN ORDINARIA N° 15/2021
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
PERIODO 2021-2024**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 15/2021 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 29 de noviembre de 2021, bajo Acuerdo N° 187, se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el autorizar cambio de objetivo en proyecto Fondecó 2021 otorgado al Centro de Madres Las Brisas, agregando la compra de una freidora doble eléctrica, loza (40 platos bajos, 40 juegos de taza de té), utensilios de cocina, ensaladeras, copas de vino y tela para confeccionar fundas de sillas.

Votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 29 de noviembre de 2021.

SEC / p/jc.